



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 352/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA ALEJANDRO PUG NAHUAT

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Dr. Alaid Fernando Sumando
Med. Ads. a Urgencias HGH
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. IVAN ZUNIGA HERRERA
NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a cubrir el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso, a cubrir el importe de viáticos y/o pasajes dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de no cubrir esta obligación, autorizo al pago de los viáticos y/o pasajes por el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplica. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencia de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <https://qroo.gob.mx/seo/quintana-roo/aviso-de-privacidad>.